

Datos Generales

Gaceta N°:	13118
Fecha de la Gaceta:	07/12/1956
Norma:	LEY
Número de Norma:	48
Fecha de la Norma:	29/11/1956
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR LA CUAL SE CREA LA COMISION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE LA CIUDAD DE PANAMA.
Comentario:	La presente Ley, crea la Comisión de Acueductos y Alcantarillado, la cual tendrá a su cargo la dirección y ejecución de la construcción del acueducto y alcantarillado de la ciudad de Panamá. Se indica el personal que laborará en la misma, así como sus respectivos sueldos. Esta norma deroga cualquier otra disposición anterior que le sea contraria. TEMAS RELACIONADOS: ACUEDUCTOS, AGUA, ALCANTARILLADO, LEY, PROVINCIA DE PANAMA, ASAMBLEA NACIONAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, COMISION .

Temas Relacionados

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
ACUEDUCTOS
AGUA
ALCANTARILLADO
ASAMBLEA NACIONAL
COMISION
LEY
PROVINCIA DE PANAMA

Referencias

LEY 48						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 48						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO LEY	1	28/03/1957	13241	10/05/1957	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Los artículos 6 y 13 de la presente Ley fueron modificados por medio del Decreto Ley N° 1 de 28 de marzo de 1957.
DECRETO LEY	1	28/03/1957	13226	22/04/1957	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Los artículos 6 y 13 de la presente Ley fueron modificados por medio del Decreto Ley N° 1 de 28 de marzo de 1957.
DECRETO	111	04/02/1957	14146	09/06/1960	REGLAMENTADO POR	La presente Norma, es reglamentada por el decreto N° 111 de 4 de febrero de 1957.
LEY 48						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	1	16/01/1956	12934	18/04/1956	REFORMA PARCIALMENTE	La presente norma reforma el Artículo 1 de la Ley N° 1 de 16 de enero de 1956.
DECRETO LEY	11	08/05/1953	12096	10/06/1953	REFORMA PARCIALMENTE	Esta Ley reformó el Artículo 3 del Decreto Ley número 11 de 8 de mayo de 1953.

Jurisprudencia Constitucional
